

1. Identificación de la situación epidemiológica



Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

2. Situación actual

El 21/12/2020 se declaró el estado de excepción durante 30 días por calamidad pública en todo el territorio nacional, por el grave incremento en el contagio de la COVID-19 por causa de las aglomeraciones, así como la exposición a una mutación con mayor virulencia importada desde Reino Unido, a fin de contener la expansión del coronavirus y sus consecuencias negativas en la salud pública (<https://drive.google.com/file/d/1IGyMKJAymDt0dmgHwP1WApLtRsIvf0vs/view>).

Resoluciones del COE Nacional del 30 de diciembre del 2020:

El COE Nacional, en sesión permanente del miércoles 30 de diciembre de 2020, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Ratificar las disposiciones emitidas por el COE Nacional, mediante Resoluciones de 21 y 22 de diciembre de 2020.
2. Prohibir a través de los órganos competentes la quema de monigotes en el espacio público. En el mismo sentido, se exhorta a la ciudadanía en general que se abstenga de realizar la quema de monigotes en los espacios privados, en razón de que esta práctica es considerada peligrosa, toda vez que incrementa la probabilidad de generar un incendio con consecuencias graves, así como la mayor amenaza para la salud proviene de la inhalación de humo de la quema de monigotes, estos gases que contienen componentes tóxicos pueden provocar una serie de problemas de salud, desde irritación en los ojos y goteo nasal, hasta afectar inclusive a personas con enfermedades cardíacas, pulmonares (incluyendo Covid-19), causando incluso la muerte por asfixia y/o envenenamiento.
3. Prohibir la venta y comercialización de pirotecnia durante el 30, 31 de diciembre de 2020 y 01 de enero de 2021.
Se recuerda a la ciudadanía que el uso irresponsable de pirotecnia conlleva a graves consecuencias humanas, materiales y legales. Los efectos térmicos de los fuegos artificiales pueden producir incendios, quemaduras y mutilaciones, poniendo en riesgo la vida de quien los usa.
4. Disponer al Ministerio de Defensa Nacional, como máxima autoridad referida para el control de las actividades relacionadas al uso de explosivos, armas y pirotécnicos, se realice un control exhaustivo de permisos para la importación, venta y almacenamiento de pirotécnicos.
Del mismo modo, se dispone, a las instituciones de niveles desconcentrados y de apoyo pertenecientes a los COE Cantonales en seguridad ciudadana, se realice el control de los puestos de venta y distribución de pirotecnia en conjunto con la Policía Nacional, a fin de que se proceda de ser el caso al decomiso del material ilegal que no cumpla con las medidas establecidas por la ley.
De ser necesario las FF.AA apoyaran a la Policía Nacional en los operativos que se realicen para el decomiso de los materiales y procederá a la destrucción con autorización de la autoridad competente.
5. Exhortar a todos los líderes de partidos y movimientos políticos, especialmente a los candidatos de elección popular, para que todas sus actividades de proselitismo que inician oficialmente el día 31 de diciembre de 2020, se desarrollen en el marco de una estrategia que contemple la bioseguridad y eviten aglomeraciones, con el objetivo de evitar el incremento del número de contagios que generen una sobredemanda de los servicios hospitalarios.

En el siguiente enlace se detalla todas las resoluciones del COE Nacional:
<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

3. Resumen de cifras de afectaciones por COVID-19

Se ha tomado 748.646 muestras para COVID-19 de pruebas RT-PCR.



	Pacientes recuperados	Casos con Alta Hospitalaria	Casos Descartados	Casos Confirmados	No. de Fallecidos
Totales:	184.507	25.575	487.772	212.512	9.473

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Fecha y hora de corte: 31/12/2020 08:00

- Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos; cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.
- Las condiciones de los casos de COVID-19 que se encuentran hospitalizados son:
 - 462 hospitalizados estables.
 - 360 hospitalizados con pronóstico reservado.
- Adicional, hasta fecha se registran **4.561 fallecidos probables** por COVID-19 a nivel nacional.

4. Resumen de cifras de atención ante la emergencia

- Llamadas de emergencia atendidas



	Tipo	Cantidad
LÍNEA 171	Total llamadas de tipo COVID	891.509
	Derivadas a médicos	119.829
	Para atención especial	20.415
ECU 911	Llamadas de Alertas relacionadas con el código ESPII	43.653
	Alertas de video vigilancia por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	70.354
	Llamadas por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	65.869
	Alertas relacionadas con toque de queda	115.064
	Alertas relacionadas con levantamiento de cadáveres	21.526

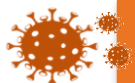
- Asistencia Social



Institución que entrega	Tipo de asistencia	Total entregado
MIES	Bonos de protección familiar	749.052
	Kit de asistencia humanitaria	1.802.722
MINEDUC	Kit de alimentación escolar	1.234.775
MPCEIP		298.551
IEPS*	Donaciones entregadas	168.010
MAG		40.313
CRUZ ROJA ECUATORIANA	Asistencia Humanitaria detallada CRE: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJjoiODU4NDM2ZDMtODhiZC00YjBlTk2ODktZDg0MDkzMzY3MzNDQ3IiwidCI6IjM5NjYzMz1LWlNzQ3NDQyYS05MWUwLWJmZGQ1OWY0OWRiMmI5MmMiOjR9	
SENAGUA	Sachet purificadores de agua (10 litros) entregados	283.440
	Hipoclorito de calcio al 70% kg	16.207
	Distribución de agua en tanqueros m3	6.912
DEVIF	N° de casos de violencia intrafamiliar atendidos por llamadas de auxilio Ecu-911 y 1800 DELITO	5.783
DINAPEN	# Coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas	2.651
	# Coordinación con Casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar	108
	Red implantadas mediante chats institucionales para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	140
	Número de casos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia.	3.777
	Número de NNA que ingresan a Ecuador en vuelos humanitarios.	1.444
	Número de NNA ingresados a casa de acogida por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	12
Número de NNA entregados a familia ampliada por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	20	

*Incluye como una unidad la donación de \$ 1.000.195 entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para otorgar créditos dirigidos a los emprendedores.

SNGRE: A realizado transferencias de bienes con la finalidad de atender las necesidades relacionadas a la emergencia sanitaria Covid-19, en el siguiente enlace se detalla las donaciones realizado por el SNGRE:



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-](https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vTgSUeLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7Q5gHXk54ovPROw5IqSVDL1rMZJ2mmkKquUTEUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&single=true)

[1vTgSUeLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7Q5gHXk54ovPROw5IqSVDL1rMZJ2mmkKquUTEUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&single=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vTgSUeLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7Q5gHXk54ovPROw5IqSVDL1rMZJ2mmkKquUTEUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&single=true)

Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales

Se ha recibido asistencia de: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, BID, Brasil, CAF, CAN, Canadá, CATAR, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, CTBTO, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, India, Israel, Italia, Japón, México, Movimiento de la Cruz Roja Media Luna Roja, Noruega, OEA, Oficina Comercial De Taipei, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sistema de Naciones Unidas, Suiza, Turquía, la Unión Europea, USAID, UNICEF, Vaticano y Venezuela.

En el siguiente enlace podrá encontrar el detalle de asistencia recibida:

http://app.cancilleria.gob.ec/cooperacion_covid19/frontEnd/principal.php#

- **Activación de Alojamientos Temporales e infraestructuras para atención de la emergencia**



Alojamientos Temporales	Cantidad
Para personas en situación de la Calle	27
Para Personas en situación de emergencia	4

Infraestructuras acondicionadas para atender la emergencia

Activado para:	Infraestructura de:	
	Secretaría del Deporte	MINEDUC
Descanso médico	6	-
Centros APO	19	-
Centros de acopio	6	2
Alojamiento de FFAA	-	13
Centro de operaciones de apoyo de la Policía	-	2
Hospital temporal	-	2
Alojamiento temporal para personas con COVID extensión Hospitalaria	-	1
Alojamiento de Vehículos Retenidos	-	2
Alojamientos Temporales para personas particulares	-	2
Alojamiento temporal para personas de calle	-	7
Total	31	31*

* Actualmente 22 instituciones educativas han sido devueltas y 9 se encuentran en calidad de préstamo.

- **Alertas de Seguridad**

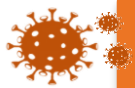


SECTOR	Alertas	Cantidad
EDUCACIÓN	Instituciones Educativas Robadas	348
MDG	Establecimientos clausurados entre Intendencia y Comisarías de Policía	1.892
	Eventos públicos suspendidos entre Intendencia y Comisarías de Policía	5.794
PPNN	Número de personas que abandonaron el APO verificado en los controles aleatorios efectuados por el subsistema preventivo	240
	Número de personas con 1 sanción en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W	139.054
	Número de personas con 2 sanciones en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W	13.543
	Número de personas con 3 sanción (DETENIDOS) en cumplimiento al Ac Minist 002-2020 registrados por el SIIPNE 3W	941
	Retención de vehículos de quienes incumplen restricción vehicular o toque de queda	22.049

- **Operativos y monitoreo de control**



Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
MAG	Número de monitoreo realizados a mercados mayoristas	19.893
	Número de monitoreo realizados a mercados minoristas	75.293
	Número de monitoreo de ferias libres	4.131
	Número de monitoreo de supermercados	49.288
	Número de monitoreo de mega tiendas	2.458
	Número de monitoreo de minimarkets o tiendas de barrio	15.091
MDG	Otros (puestos provisionales monitoreados)	4.423
	Operativos de control realizados entre intendencia y comisarías de policía	134.247
PPNN	Establecimientos controlados	768.239
	Número de controles efectuados a lugares de estadía en donde se encuentran en APO las personas que ingresaron al país en vuelos humanitarios	18.734
	Número de operativos para el cumplimiento del decreto 1017 registrados por el SIIPNE 3w	556.095
ARCSA	Números de controles aleatorios efectuados por el subsistema preventivo a personas en aislamiento preventivo obligatorio	222.644
	Operativos de control en farmacias en establecimientos ARCSA	14.275



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Adicional, desde el final del estado de excepción Policía Nacional realiza operativos donde se registra:

Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
PPNN	Número de operativos de distanciamiento social	12.449
	Número de operativos de perifoneo de medidas preventivas	3.104
	Número de operativos conjuntos con las Fuerzas Armadas	79.388
	Número de operativos de control y retiro de libradores en espacio público	38.490
	Número de operativos de control de actividades no autorizadas	383
	Detenidos por escándalo público	353

Operaciones financieras



Institución	Operación	Cantidad
BAN ECUADOR	Operaciones de crédito entregadas	52.755,00
	Monto en USD	247,86 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	35.308,00
	Monto en USD	232,296.7 miles
CFN	Operaciones de crédito entregadas	4.142,00
	Monto en USD	180,83 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	36,00
	Monto en USD	40,19 millones

Asesorías, capacitaciones y soporte al sector productivo



Institución que brinda	Tipo	Cantidad
MPCEIP	Asesoría a empresas	1.371
	Asesorías a unidades productivas artesanales, MIPYMES	16.233
IEPS	Personas capacitadas en cursos On line	21.506
MAG	Canastas comercializadas mediante agro tienda	43.799
MINTUR	Número de turistas extranjeros asistidos	7.820
	Numero de ecuatorianos retornados asistidos	49.316
MDT	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional servidores públicos	286.401
	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional sector privado	158.358

Traslados de personas



Institución responsable	Tipo de traslado	Cantidad
MREMH	Ecuatorianos que han retornado al país	13.937
	Extranjeros que han salido en vuelos humanitarios	14.639
ANT	Traslados logísticos de vuelos humanitarios	0
	Número de personas trasladadas(# de pasajeros)	0
PMU	Personas trasladadas que cumplieron apo (apoyo del estado)	1.321
	Personas trasladadas que cumplieron apo (por sus propios)	4.270

5. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

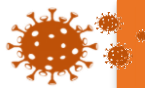
El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en la Sala de Crisis del ECU911. Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las principales acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- MAAE realizó acciones de medición de cloro en hospitales y en sistemas comunitarios, con el apoyo de UNICEF y FFAA abastecieron de agua potable en Esmeraldas. Entregó purificadores de agua. Al momento se encuentran en la elaboración del marco legal para enfrentar la crisis sanitaria sin el estado de excepción.
- ARCSA analizó los resultados de la toma de muestras para verificar la calidad de agua en el parámetro de cloro residual, en los prestadores de servicios públicos con plantas de tratamiento de agua potable. Al momento continúa con los controles de la calidad de agua en hospitales de la red pública de salud.
- La Agencia de Regulación y Control del Agua, continua con el monitoreo de la prestación de los servicios agua potable y saneamiento durante el estado de emergencia y priorización de prestadores comunitarios que serán beneficiados con la donación de tanques de almacenamiento de agua para garantizar el servicio de agua en las parroquias rurales.
- AME brindó asistencia técnica a los GAD que no cumplieron con el cloro residual en el último análisis realizado por el ARCSA, adicional continúa con la asistencia técnica a los GAD Municipales en los cuales existen escuelas que reportan tener escases de agua de acuerdo a la encuesta realizada por UNICEF.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Se cuenta con 176 hospitales públicos y 35 del sector privado específicamente para atender casos COVID-19.
- Coordinación interinstitucional para el seguimiento de casos Covid-19 y articulación en el sistema de Salud.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Control de acceso a mercados y sitios de concentración de gente para toma de temperatura y



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

mantener la distancia, limpieza y descontaminación de calles con mayor concentración de gente, colabora en la limpieza y descontaminación de vehículos institucionales de otras instituciones, transporte de personas que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio a los centros de atención médica, abastecimiento de agua en zonas rurales, apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social, transporte de kit de alimentos en coordinación con instituciones municipales, transporte de pacientes COVID-19.

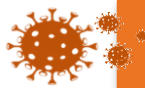
- Cruz Roja coordina y ejecuta el abastecimiento de sangre y hemocomponentes a nivel nacional.

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- Los aeropuertos a nivel nacional se encuentran operativos, cumpliendo con los lineamientos de ingreso al País para pasajeros internacionales, establecidos por el Ministerio de Salud Pública y aprobados por el COE Nacional el 23 de diciembre de 2020. Para cumplimiento de esta resolución el MTOP puso en conocimiento a las aerolíneas, que operan desde y hacia al Ecuador.
- En la Red Vial Estatal E45:
 - E45: Baeza-El Chaco-Reventador-Lumbaqui-Sucumbíos, km 66+000, se realizó la construcción de una variante provisional de 800m para habilitar el paso entre las provincias de Napo y Sucumbíos el 22 de agosto de 2020 y actualmente se avanza con los trabajos de la variante definitiva, Baeza-El Chaco-Reventador-Lumbaqui-Sucumbíos, km 67+500, colapso del puente desde el día 22 de octubre de 2020. La circulación vehicular se encuentra habilitada debido a la existencia de la variante vial en ese tramo desde el mes de junio de 2020.
 - E45: Baeza-El Chaco-Reventador-Lumbaqui-Sucumbíos, a la altura del km 68 continúan los trabajos de la variante del SOTE (PETROECUADOR), para la conducción de petróleo.
 - E20: Vía Papallacta-Baeza, sector Laurel km 24, por deslizamientos el MTOP realiza labores de limpieza con personal y maquinaria, un carril habilitado, "Y" de Papallacta-Baeza, km 19, sector puente sobre la quebrada Yaguana, se realizan trabajos de ingeniería en el referido tramo, como parte del proyecto de reconstrucción del tramo, por lo que se solicita tomar precaución al circular por dicho sector.
 - E45: Vía Macas-Puyo, sector puente sobre el río Upano, vía parcialmente habilitada. Vías alternas Sevilla-Seipa-Sucúa y Quito-Ambato-Guamote-Macas. Se realiza el monitoreo constante de la zona. Existe señalética en el lugar advirtiendo el peligro. Policía Nacional controla la circulación vehicular.
 - E40: Vía Paute-Guarumales-Méndez, sector quebrada Jurupis km 99, colapso de la mesa de la vía. Se realizan labores de limpieza por parte de la Dirección Distrital del MTOP de Azuay. Vía cerrada en este tramo, se recomienda utilizar vías alternas (únicamente pueden circular parcialmente vehículos livianos por un solo carril).
- Transporte Internacional: CEBAF Huaquillas: operación normal; sin embargo, actualmente presenta 50% de la actividad normal. CENAF Rumichaca: exigencias por parte de Colombia para ingreso de transporte internacional (cambio de tripulante para poder ingresar), actualmente existe un 20% de la actividad normal. CEBAF San Miguel: 50% ya que siempre hubo actividad hidrocarburífera.
- El sector eléctrico se encuentra operando al 100% en todos sus sistemas. Se han venido atendiendo todas las interrupciones de servicio eléctrico con las debidas precauciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública, solventado todas las novedades presentadas en el Sistema de Distribución.
- ARCH moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica el cumplimiento de protocolos de seguridad por parte de las Comercializadoras de Combustibles y GLP. Se verifica el stock de productos limpios en las tres refinerías del país.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- MSP mantiene brigadas en los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Manta para verificación del requisito prueba RT PCR; tamizaje de síntomas respiratorios en el arribo internacional; seguimiento de pacientes con reportes de emergencia; seguimiento y la entrega del certificado de la culminación de APO a las personas que ingresaron al país sin prueba.
- MREMH mantiene la coordinación interinstitucional para ingresos al país por vía terrestre de población (ecuatoriana, extranjeros residentes o en tránsito, y en casos excepcionales por razones humanitarias).
- MIES da seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo con planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Con el fin de brindar protección a niños, niñas y adolescentes solos y/o no acompañados, se mantiene la recepción y cuidado integral en los centros de acogida mientras se activa la hoja ruta para búsqueda de familia ampliada.
- El SNGRE con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta del SNDGR, ha entregado bienes para la implementación de Centros de Alojamiento Temporales y atención ciudadana. También canaliza y coordina con las demás instituciones el traslado de kit alimenticios para la entrega a personas afectadas por la emergencia. Con la cooperación del Programa Mundial de Alimentos, coordina el desarrollo de la Herramienta de Cálculo Nutricional para Kits, Raciones y Menús Alimentarios a través de la plataforma web y aplicación móvil NutrirEC.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- SDH, DINAPEN y MIES, trabajan articuladamente para la atención integral permanente a NNA que arriban al país por vía aérea, con la finalidad de precautelar la integridad de estos, tomar el procedimiento legal correspondiente en el caso de menores sin sus padres o representantes legales y acompañar a adolescentes solos o separados hasta encontrar un lugar para su estancia.
- DEVIF mantiene las medidas de atención y prevención de vulneración de derechos y continua con la Campaña "Convivencia Pacífica". Mantiene 28 redes implantadas mediante chats institucionales para fortalecer la atención a víctimas de violencia intrafamiliar.
- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia. Se articula con Ministerio de Gobierno para contar con la referencia y contra referencia de casos de violencia de género. Mantiene el apoyo logístico al MIES para la entrega de kits de alimentos. Promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, coordina el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al SIS-ECU911. Articulación de los Sistemas Locales de Protección a nivel nacional.
- MREMH realiza la coordinación con las Misiones Diplomáticas/Consulados del Ecuador en el exterior para el retorno de ecuatorianos a través de vuelos humanitarios. Así como, la coordinación interinstitucional y con las Misiones Diplomáticas acreditadas en el Ecuador para la salida de ciudadanos extranjeros que retornan a sus países.
- El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional coordina con los actores del Sistema de Protección de Derechos y autoridades municipales para fortalecer la respuesta que CCPD y JCPD, socializa e implementa el protocolo de articulación de los sistemas locales de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19
- MINEDUC coordina con DINAPEN la atención de NNA en condición de vulnerabilidad identificados en el sistema educativo nacional. Coordinación en el uso de infraestructuras educativas nivel nacional destinadas a: descanso de personal de Fuerzas Armadas, como Centros de acopio, como Alojamiento Temporales por otras emergencias, como Centro de Operaciones de la Policía Nacional, como Alojamiento de Vehículos Retenidos; como Centros de Aislamiento Temporal.
- CONADIS, atiende casos de personas con discapacidad, que han solicitado apoyo en diferentes temas laborales.
- La Secretaría del Deporte en conjunto con otras instituciones adelanta campañas comunicacionales que refuerzan la guía de movilidad urbana sostenible. Permanece la gestión de lineamientos para reapertura de gimnasios con el fin de proteger y promover el derecho al libre ejercicio.

MTT5.-EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- Como resultado del proceso de implementación del PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS a nivel nacional ante emergencia COVID-19 desde el 21 de agosto de 2020 existen varias instituciones educativas en proceso de su implementación, como se detalla a continuación:

N° DE IE			DESCRIPCIÓN
FISCALES	PARTICULARES	FISCIMCIONALES	
250	25	7	Aprobado
52	0	0	Con observaciones remitidas a zona
21	3	0	IE que retornaron a clases septiembre/octubre
42	5	0	IE que retornaron a clases noviembre

Elaboración: Sala de monitoreo del Ministerio de Educación.

Fuente: Sala de monitoreo del Ministerio de Educación.

Corte: 28 de diciembre de 2020.

- La Senescyt conforma de grupos de investigación en las Instituciones de Educación Superior. Las instituciones de Educación Superior prestan instalaciones en calidad de Centros de acopio, hospitales y centros de salud y equipamiento de insumos. 15 Instituciones de Educación Superior autorizados por el ACCES, aportan con el procesamiento de pruebas de diagnóstico PCR de SARS-COV2.
- Ministerio de Educación activó el clúster de Educación liderado por UNICEF. Implementó el Plan Educativo COVID-19, que garantiza el servicio educativo. Implementa los lineamientos para entrega/recepción de las instituciones educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia. Continúan las fumigaciones y desinfecciones de instituciones educativas a nivel nacional.
- MINEDUC emitió del acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A donde se expide los Lineamientos para la Aplicación del Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas.

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo en conjunto con las Embajadas brindan asistencia a turistas nacionales y extranjeros sobre el tema de salvoconductos, movilización y protocolos.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- El Ministerio de Cultura y Patrimonio a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ejecuta medidas de bioseguridad en servicios y espacios culturales de atención pública de la institución. Las medidas y procedimientos básicos de actuación a considerar en la reapertura de los servicios y espacios culturales se aplican en centros documentales, reservas y exposiciones que tiene el INPC en todas sus direcciones zonales.
- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y UEP, participación en ferias inclusivas, necesidades de financiamiento con BANEQUADOR y Registro en RUEPS. Ejecuta el plan de reactivación de la EPS mejoramos la competitividad de los negocios de este sector.
- MAG en coordinación con GAD Cantonales, Jefaturas Políticas y Comisarías monitorea el abastecimiento de productos que son parte de la canasta básica e insumos a nivel de establecimientos o cadenas de comercialización, y se realiza el levantamiento variación de precios. Realiza la fumigación preventiva y control de personas y vehículos que ingresan y salen de las provincias con productos de primera necesidad, estas acciones se coordinan con el COE provincial, GAD, AGROCALIDAD, MSP Jefatura Política. Coordina la ejecución de ferias para abastecer de productos agropecuarios a la población. Brinda apoyo logístico a productores para el transporte y comercialización de productos agrícolas.
- MAG coordinó la entrega de canastas AGRO TIENDA ECUADOR y entrega canastas hortícolas o kits alimenticios a personas vulnerables, La entrega se realiza a la población en el mercado local y en los domicilios de los ciudadanos, en coordinación con los COE provinciales y coordinó donaciones con varias instituciones para ser entregadas a las familias más vulnerables. Adicional brinda apoyo logístico a los productores para el transporte y comercialización de productos agrícolas
- BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas y entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Continúa con la sanitización de billetes y monedas. Realiza un alcance a la instrucción para pago de bono de protección familiar por emergencia covid-19, de acuerdo a nueva calendarización dispuesta por el MIES para acreditación en cuentas de ahorro y para pago en ventanillas, de acuerdo al último dígito de cédula del beneficiario.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales. Coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos. Continúa asesorando y brindando asistencia técnica a mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia, y reactivación productiva.

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- El 24 de septiembre de 2020, el Presidente de la República y el Ministro de Inclusión Económica y Social suscribieron el Decreto Ejecutivo 1157, mediante el cual se crea el "Bono de Apoyo Nutricional", que implica la transferencia de USD 240 por una sola vez, en beneficio de las personas vulnerables que ha sido afectadas por los impactos de la pandemia. La creación de este Bono permitirá la ejecución de las donaciones realizadas por varios donantes a través del Programa Mundial de Alimentos.
- A través de la gestión de la MTT8, varios países y Organizaciones han donado y brindan soporte especializado para atender la emergencia, lo cual se detalla en el punto 4, en la sección de: Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales.
- Las acciones de la Cancillería han permitido que la cooperación internacional llegue al país, a través de cooperantes bilateral, multilaterales, empresas privadas y organismos no gubernamentales.
- El Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el Programa Mundial de Alimentos suscribieron el Acuerdo Subsidiario que permitirá financiar transferencias monetarias no contributivas complementarias a través del denominado "Bono de Apoyo Nutricional" que el MIES distribuirá a través de su plataforma transaccional a aquellos núcleos familiares usuarios del MIES en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad de los servicios de Desarrollo Infantil Integral, producto de la pandemia COVID19 que hayan sido debidamente identificados en los cantones con altos niveles de contagios por el virus.
- Se suscribió el Convenio Básico de Funcionamiento entre la ONG estadounidense WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS - WOCCU y el Estado Ecuatoriano. La ONG apoyará al sector del cooperativismo ecuatoriano con recursos de la USAID, con énfasis en personas vulnerables en situación de movilidad humana.
- La ONU anunció que el Ecuador será parte del Plan Global de Respuesta Humanitaria frente al COVID-19.



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- EL MREMH realiza las coordinaciones respectivas con las diferentes embajadas para gestionar el apoyo internacional. Adicional
- MREMH en coordinación con las instituciones de la MTT8, coordina y ejecuta seminarios virtuales con temas de interés para enfrentar la emergencia por el COVID-19.

GT1.- LOGISTICA

- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 4.779 cámaras de video vigilancia operativas y 146 megáfonos para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas y en actividades de seguridad y control de orden público.

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisaría de policía a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza operativos para el control de: distanciamiento social, control y retiro de libadores en espacio público y control de actividades no autorizadas. PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII y el protocolo de alertas de distanciados.
- Las FFAA ejecutó operaciones en fronteras y realizó todas las actividades encomendadas dando cumplimiento a su misión institucional y apoyo a otras instituciones del estado y cumpliendo en acuerdo ministerial Nro. 354 del MIDENA.
- ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

6. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla el número de documentos generados:

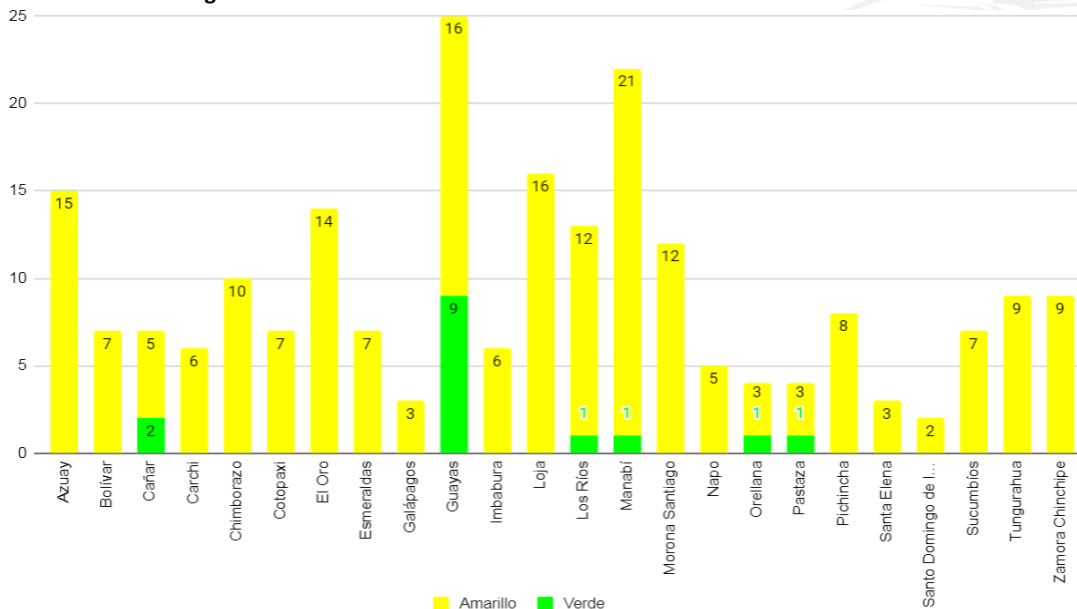
MTT/GT COE Nacional	N° Documentos
MTT1: Agua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos	11
MTT2: Salud y Atención Pre hospitalaria	32
MTT3: Servicios Básicos Esenciales	18
MTT4: Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria	28
MTT5: Educación En Emergencias	19
MTT6: Medios de Vida y Productividad	31
MTT8: Cooperación Internacional	3
GT2: Seguridad y Control	16
PMU	3
Total	163

Puede acceder al listado y documentos en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteytP0EH0c63swMVAt9CLPos3B7a8_FVs/edit?usp=sharing

7. SemafORIZACIÓN

- **Número de cantones según el color del semáforo actual**





Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Detalle de cantones por color de semáforo actual

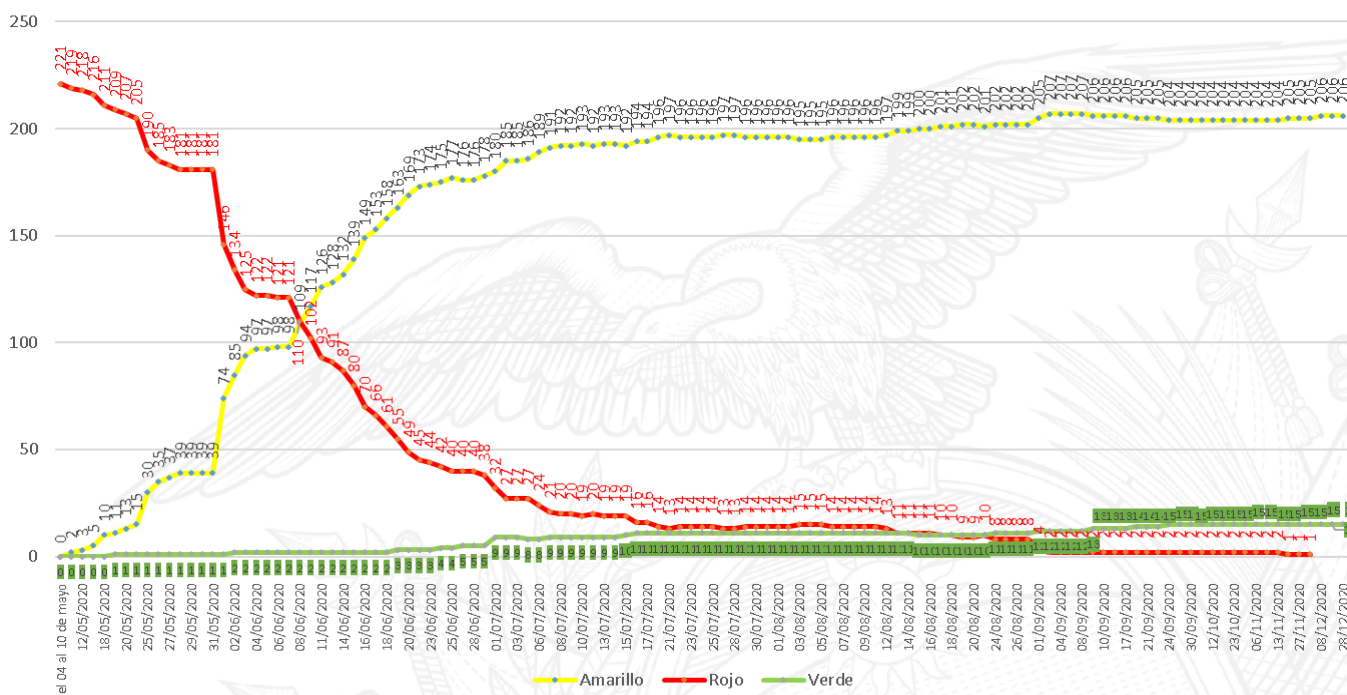
Cantones en semáforo verde (15)

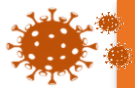
Provincia	Cantones
Cañar	La Troncal, Suscal
Guayas	Balao, Daule, Lomas de Sarquentillo, Marcelino Maridueña, Naranja, Naranjito, Salitre, San Jacinto de Yaquachi, Simón Bolívar
Los Ríos	Urdaneta
Manabí	Olmedo
Orellana	Aquarico
Pastaza	Arajuno

Cantones en semáforo amarillo(206)

Provincia	Cantones
Azuay	Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Paute, Pucará, San Felipe de Oña, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sigsig
Bolívar	Caluma, Chillanes, Chimbo, Echeandía, Guaranda, Las Naves, San Miguel de Bolívar
Cañar	Azoques, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo
Carchi	Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar, San Pedro de Huaca, Tulcán
Chimborazo	Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Cumandá, Guamote, Guano, Pallatana, Penipe, Riobamba
Cotopaxi	La Mana, Latacunqa, Panqua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí, Siqchos
El Oro	Arenillas, Atahualpa, Balsas, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Machala, Marcabelí, Pasaie, Piñas, Portovelo, Santa Rosa, Zaruma, Chilla
Esmeraldas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
Galápagos	Isabela, San Cristóbal, Santa Cruz
Guayas	Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colímes, Durán, El Empalme, El Triunfo, General Antonio Elizalde Bucay, Guayaquil, Isidro Ayora, Milagro, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Samborondón, Santa Lucía
Ímbabura	Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí
Loja	Calvas, Catamayo, Celica, Chaquarpamba, Espíndola, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyango, Quilanga, Saraquero, Sozoranga, Zapotillo
Los Ríos	Baba, Babahoyo, Mocache, Montalvo, Palenque, Pueblo Viejo, Quevedo, Quinsaloma, San Jacinto de Buena Fe, Valencia, Ventanas, Vinces
Manabí	24 de Mayo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente, Santa Ana, Sucre, Tosagua
Morona Santiago	Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Loagroño, Morona, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha, Tiwintza
Napo	Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos, Tena
Orellana	Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto
Pastaza	Mera, Pastaza, Santa Clara
Pichincha	Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Quito, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos
Santa Elena	La Libertad, Salinas, Santa Elena
Sto. Domingo	La Concordia, Santo Domingo
Sucumbíos	Cuyabeno, El Dorado Cascales, Gonzalo Pizarro, La Oroya, Putumayo, Shushufindi, Sucumbíos
Tunurahua	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Tisaleo
Zamora Chinchipe	Centinela del Cóndor, Chinchipe, El Panqui, Nanqaritzta, Paquisha, Palanda, Yacuambi, Yantzaza, Zamora

Línea de tendencia de cambio de color de semáforo



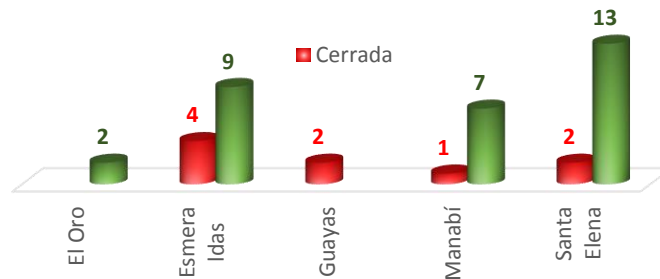


Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

8. Estado de reapertura de playas

En la resolución del 3 de agosto de 2020 el COE Nacional resuelve: "Autorizar a partir del 5 de agosto la apertura de las playas a nivel nacional bajo la figura del plan piloto (40 playas), con el siguiente parámetro: a) La apertura de playas tendrá lugar con la autorización expresa de los COE Cantonales."

Hasta el momento **31** playas han manifestado la apertura de las playas y 17 se mantienen cerradas como se detalla a continuación:



Playas abiertas (31) ●

Playas cerradas (9) ●

Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura	Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura		
1	El Oro	Santa Rosa	Jambelí	Abierta	●	01/09/2020	1	Esmeraldas	Muisne	Cerrada	●	No Indica	
2	El Oro	El Guabo	Bajo Alto	Abierta	●	19/09/2020	2	Esmeraldas	Rioverde	Punta Arena	Cerrada	●	No Indica
3	Esmeraldas	Atacames	Atacames	Abierta	●	05/08/2020	3	Esmeraldas	Rioverde	Río Verde	Cerrada	●	No Indica
4	Esmeraldas	Atacames	Same	Abierta	●	05/08/2020	4	Esmeraldas	San Lorenzo	San Lorenzo	Cerrada	●	No Indica
5	Esmeraldas	Atacames	Súa	Abierta	●	05/08/2020	5	Guayas	Playas	Playas Villamil	Cerrada	●	No Indica
6	Esmeraldas	Atacames	Tonchigüe	Abierta	●	05/08/2020	6	Guayas	Guayaquil	Posorja	Cerrada	●	No Indica
7	Esmeraldas	Atacames	Tonsupa	Abierta	●	05/08/2020	7	Manabí	San Vicente	San Vicente	Cerrada	●	No Indica
8	Esmeraldas	Esmeraldas	Las Palmas	Abierta	●	12/09/2020	8	Santa Elena	Santa Elena	Capaes	Cerrada	●	No Indica
9	Esmeraldas	Esmeraldas	Balao	Abierta	●	26/09/2020	9	Santa Elena	Santa Elena	La Rinconada	Cerrada	●	No Indica
10	Esmeraldas	Esmeraldas	Camarones	Abierta	●	26/09/2020							
11	Esmeraldas	Esmeraldas	Las Piedras	Abierta	●	26/09/2020							
12	Manabí	Manta	Murciélagos	Abierta	●	01/09/2020							
13	Manabí	Manta	Santa Marianita	Abierta	●	01/09/2020							
14	Manabí	Manta	Tarqui	Abierta	●	01/09/2020							
15	Manabí	Portoviejo	Crucita	Abierta	●	05/09/2020							
16	Manabí	Pedernales	Pedernales	Abierta	●	11/08/2020							
17	Manabí	Sucre	San Jacinto	Abierta	●	27/08/2020							
18	Manabí	Puerto López	Puerto López	Abierta	●	No Indica							
19	Santa Elena	Santa Elena	Ballenita	Abierta	●	25/08/2020							
20	Santa Elena	Santa Elena	Montañita	Abierta	●	25/08/2020							
21	Santa Elena	Salinas	Anconito	Abierta	●	29/08/2020							
22	Santa Elena	Salinas	Chipipec	Abierta	●	29/08/2020							
23	Santa Elena	Salinas	Punta Carnero	Abierta	●	29/08/2020							
24	Santa Elena	Salinas	Salinas	Abierta	●	29/08/2020							
25	Santa Elena	Santa Elena	Las Nuñez	Abierta	●	No Indica							
26	Santa Elena	Santa Elena	Monteverde	Abierta	●	No Indica							
27	Santa Elena	Santa Elena	Palmar	Abierta	●	No Indica							
28	Santa Elena	Santa Elena	Puerto Chanduy	Abierta	●	No Indica							
29	Santa Elena	Santa Elena	Punta Blanca	Abierta	●	No Indica							
30	Santa Elena	Santa Elena	San Pablo	Abierta	●	No Indica							
31	Santa Elena	Santa Elena	Valdivia	Abierta	●	No Indica							



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



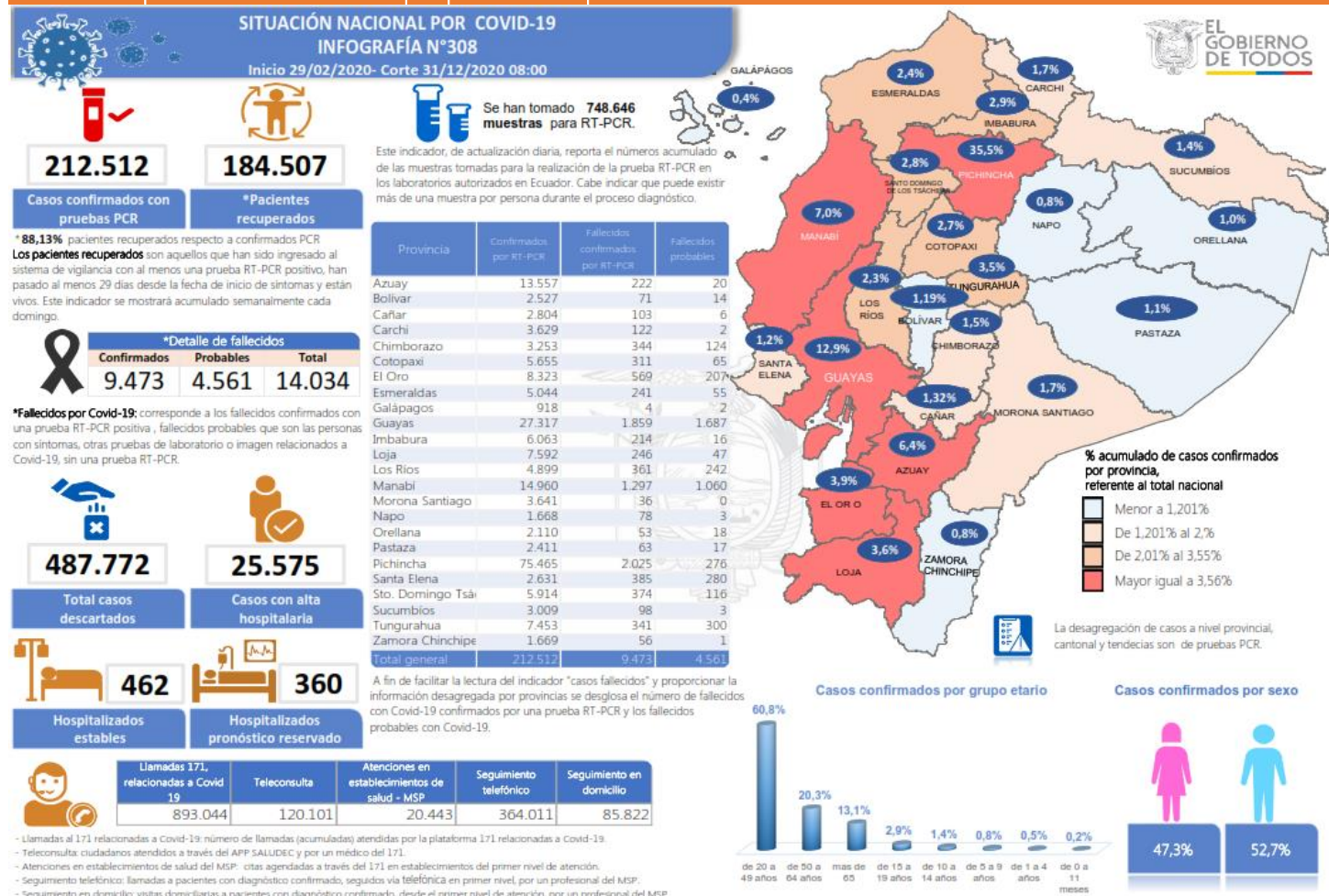
Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

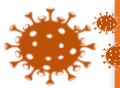
Además, en la siguiente tabla se reportan 28 playas abiertas que no se encuentran en el Plan de Reapertura de Playas Pilotos.

Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura
1	Santa Elena	Santa Elena	Libertador Bolívar	Abierta	25/08/2020
2	Santa Elena	Santa Elena	Olon	Abierta	25/08/2020
3	Santa Elena	Santa Elena	Ayangué	Abierta	25/08/2020
4	Santa Elena	Santa Elena	Cadeate	Abierta	No Indica
5	Santa Elena	Santa Elena	Chanduy	Abierta	No Indica
6	Santa Elena	Santa Elena	Chulluype	Abierta	No Indica
7	Santa Elena	Santa Elena	Curia	Abierta	No Indica
8	Santa Elena	Santa Elena	La Entrada	Abierta	No Indica
9	Santa Elena	Santa Elena	Manglaralto	Abierta	No Indica
10	Santa Elena	Santa Elena	San José	Abierta	No Indica
11	Santa Elena	Santa Elena	San Pedro	Abierta	No Indica
12	Santa Elena	La Libertad	Malecón La Libertad	Abierta	25/08/2020
13	Santa Elena	Salinas	Mar Bravo	Abierta	No Indica
14	Manabí	Manta	San Mateo	Abierta	25/09/2020
15	Manabí	Manta	La Tiñosa	Abierta	25/09/2020
16	Manabí	Manta	Ligüiqui	Abierta	25/09/2020
17	Manabí	Manta	San Lorenzo	Abierta	25/09/2020
18	Manabí	Jama	Jama	Abierta	14/09/2020
19	Manabí	Jipijapa	Puerto Cayo	Abierta	No Indica
20	Galápagos	San Cristóbal	Punta Carola	Abierta	No Indica
21	Galápagos	San Cristóbal	Mann	Abierta	No Indica
22	Galápagos	San Cristóbal	Lobería	Abierta	No Indica
23	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Chino	Abierta	No Indica
24	Galápagos	San Cristóbal	Playa Negre	Abierta	No Indica
25	Galápagos	Santa Cruz	Tortuga Bay	Abierta	No Indica
26	Galápagos	Santa Cruz	El Garrapatero	Abierta	No Indica
27	Galápagos	Isabela	Cuna del Sol	Abierta	No Indica
28	Esmeraldas	Muisne	Buche	Abierta	No Indica

El COE Nacional en la Resolución del 21 de diciembre de 2020 dispone restringir el acceso a playas las fechas 24, 25, 31 de diciembre y 01 de enero de 2021.

9. Mapa de casos confirmados por provincia de pruebas PCR



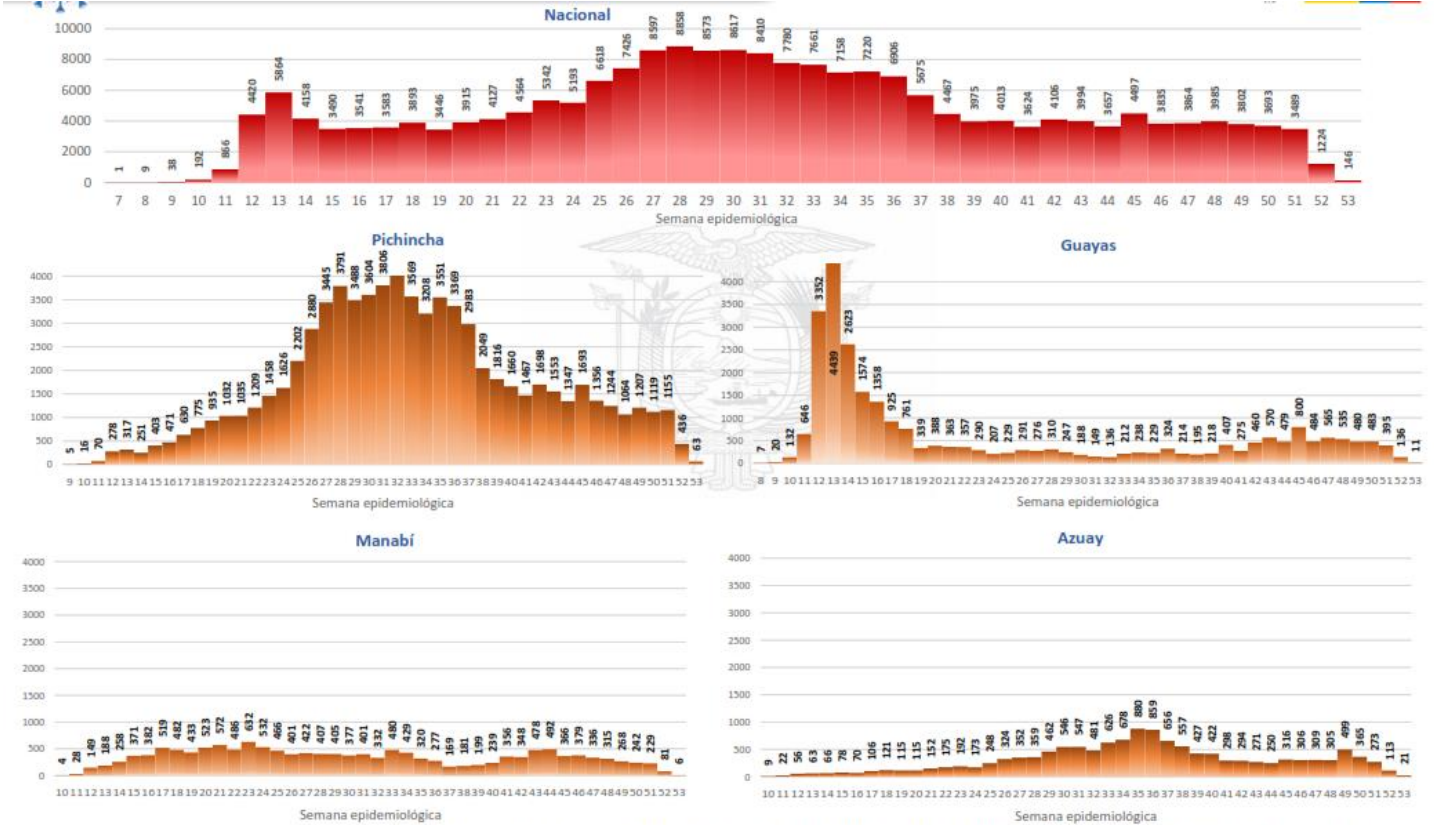


Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: jueves, 31 de diciembre de 2020 - 10:34:03



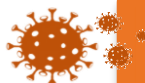
Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



Curva epidémica casos confirmados Covid-19 nos permite conocer la evolución de los casos confirmados con COVID-19 a lo largo de la pandemia, agrupados por semana epidemiológica, tomando en cuenta la fecha de inicio de síntomas.

Semana epidemiológica: Es un periodo de tiempo adoptado a nivel internacional; inicia en domingo y termina en sábado y nos permite analizar la evolución de las enfermedades o eventos, sujetos a vigilancia epidemiológica.

Región Costa		Manabí	14960	Cañar	2804	Tungurahua	7453
Provincia/Cantón	Confirmado						
El Oro	8323	24 De Mayo	270	Azogues	1438	Ambato	3009
Arenillas	408	Bolívar	323	Déleg	28	San Pedro De Pelileo	823
Huacullillas	477	Jipijapa	662	La Troncal	409	Santiago De Pillaro	184
Machala	4375	Manta	2125	El Tambo	157	Quero	80
Fasate	389	Montecristi	454	Biblián	159	Cevallos	34
Santa Rosa	920	Portoviejo	5056	Suscal	26	Mocha	29
Atahualpa	84	Rocafuerte	610	Cañar	527	Tisaleo	40
Zaruma	389	Santa Ana	420			Patate	214
Portovelo	494	Sucre	648	Carchi	3629	Baños De Agua Santa	984
El Guabo	185	Paján	212	Bolívar	231	Total Región Sierra	127998
Balsas	58	Jaramijó	103	Tulcán	2070	Región Amazónica	
Las Lajas	18	Olmedo	131	Montufar	488	Provincia/Cantón	Confirmado
Marcabellí	17	Junín	263	Mira	338	Morona Santiago	3641
Chilía	11	El Carmen	569	San Pedro De Huaca	198	Guilquiza	313
Piñas	438	Puerto López	320	Espejo	304	Morona	1424
Esmeraldas	5044	Pichincha	158	Chimborazo	3253	Sucúa	478
Esmeraldas	2431	Chone	1499	Colta	132	Palora	240
Quimindá	1335	Flavio Alfaro	230	Riobamba	2233	Taisha	202
Rioverde	242	Pedernales	373	Cumandá	104	Limón Indanza	205
Atacames	397	Tosagua	296	Guano	194	Santiago	230
Muisne	182	Jama	94	Chambo	43	Twintza	55
San Lorenzo	107	San Vicente	138	Guamote	87	Pablo Sexto	99
Eloy Alfaro	330	Santa Elena	2631	Alausí	228	Logroño	124
Guayas	27317	La Libertad	897	Chunchi	100	Huamboya	72
Alfredo Baquerizo Moreno	42	Salinas	571	Pallatanga	42	San Juan Bosco	33
Balao	84	Sto. Domingo Tsáchilas	5914	Penipe	82	Napo	1668
Balzar	276	La Concordia	842	Cotopaxi	5655	El Chaco	243
Colimes	61	Santo Domingo	5072	Pangua	135	Quiljos	174
Dauile	1082	Total Región Costa	69088	Pujilí	591	Tena	1004
Durán	1591	Región Sierra		Salcedo	1294	Archidona	223
Empalme	447	Provincia/Cantón	Confirmado	La Maná	223	Carlos Julio Arosemena Tola	24
Guayaquil	19097	Azuay	13557	Latacunga	2065	Orellana	2110
Milagro	1139	Camillo Ponce Enriquez	193	Sigchos	185	Orellana	1353
Naranjal	388	Gualaquero	10893	Saguasili	562	La Joya De Los Sachas	341
Pedro Carbo	206	Santa Isabel	300	Imbabura	6063	Loreto	72
Salitre	235	El Pan	89	Ibarra	3079	Aguarico	344
Samborondón	1097	Nabón	66	Otavalo	1162	Pastaza	2411
Santa Lucía	102	Paute	680	Cotacachi	745	Pastaza	1582
Playas	242	Sisqis	177	Antonio Ante	657	Mera	589
Simón Bolívar	27	Sevilla De Oro	150	Pimampiro	193	Santa Clara	125
San Jacinto De Yaguachi	283	San Fernando	20	San Miquel De Urcuquí	227	Arajuno	115
Palestina	56	Guachapala	105	Loja	7592	Sucumbios	3009
El Triunfo	73	Girón	130	Calvas	167	Cuyabeno	149
Lomas De Saraguitillo	66	Pucara	20	Célica	121	Lago Agrio	1734
Naranjito	189	Chordeleg	104	Loja	5050	Shushufindi	661
Nobol	36	Oña	16	Macará	508	Putumayo	119
Gral. Antonio Elizalde	168	Bolívar	2527	Catamayo	276	Sucumbios	41
Isidro Ayora	38	Chillanes	90	Gonzanamá	58	Cascabel	124
Cmel. Marcelino Maridueña	20	Chimbo	163	Olmedo	16	Gonzalo Pizarro	181
Los Ríos	4899	Guaranda	1405	Pindal	104	Zamorá Chinchipe	1669
Baba	98	San Miguel	168	Saraguro	181	Chinchipe	99
Babahoyo	1798	Echeandía	276	Chaguarpamba	37	Nangaritza	49
Buena Fe	323	Caluma	267	Zapotillo	57	Yantzaza	475
Mocache	58	Las Naves	158	Pallas	219	Zamora	569
Montalvo	108			Quilanga	8	Paquisha	74
Palenque	71			Sozoranga	55	El Pangulí	170
Fueblaviejo	110			Espíndola	42	Centinela Del Cóndor	120
Quevedo	1127			Puyariqui	93	Yacuambi	85
Urdaneta	143			Pichincha	75465	Palanda	22
Ventanas	561			Mejía	1508	Total Región Amazónica	14508
Vinces	257			Pedro Vicente Maldonado	168	Región Insular	
Quinsaloma	152			Quito	69583	Provincia/Cantón	Confirmado
Valencia	93			San Miquel De Los Bancos	193	Galápagos	918
				Pedro Moncayo	200	San Cristóbal	143
				Cayambe	833	Isabela	271
				Puerto Quito	169	Santa Cruz	504
				Ruminahui	2785	Total general	918



10. Enlaces de acceso a información generada por la emergencia

Toda la información de la emergencia la pueden encontrar en:

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/coe-nacional/>



1. Infografía e Informe de Situación

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>



2. Resoluciones

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>



3. Protocolos y Manuales

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/protocolos-y-manuales/>



4. Participantes de las sesiones del COE Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/participantes-de-las-sesiones-del-coe-nacional/>



5. Datos Abiertos

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/datos-abiertos/>



6. Mapa de semaforización Cantonal

<https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=5ecd2baea7024774b72765fb764d3690>



7. Actas COE Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/actas-coe-nacional/>



<https://www.coronavirusecuador.com>



<https://ecuador.analiticacovid.com/>

